HERALDO DE ALCOY

NÚM. 859 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Sábado 23 de Junio

EL REQUIEN Y EL DOTE

En el barrio de San José, en Viena, tenía una tienda de curiosidades antiguas y modernas, el nombrado Jorge Rubler.

Todas las semanas iba á ella un señor extremadamente pálido; compraba alguna bagatela, y se divertía en jugar con los niños de Jorge.

Este señor era bien conocido, sin que se le preguntase su nombre.

Una mañana, oyendo á Jorge que recomendaba á sus hijos guardasen el mayor silencio, supo por él que Mad. Rubler acababa de dar á luz su duodécimo hijo.

—¿El duodécimo? ¿Y tenéis ya padrino para él?

—¡Ay, señor! Los padrinos no faltan jamás á los ricos; pero yo no sé donde podré encontrar uno para mi recien nacida (era niña).

Pues bien, yo lo seré; pero le pondremos el nombre de Gabriela.

—Como gustéis.

—Os entrego 100 florines para los gastos del bautizo: yo no quiero ocuparme de nada, aquí tenéis las señas de mi casa; me avisaréis cuando todo esté dispuesto.

—¡Ah señor! ¡Cómo podremos pagaros tanta bondad!

—Concediéndome una gracia; que es la de dejarme que toque un momento este piano.

—Tocad todo el tiempo que gustéis.

—En este instante tengo en mi mente una idea que buscaba hace mucho tiempo para terminar una composición musical.

Si no la ensayo al presente, temo no volver á recordarla.

El buen Rubler coloca un taburete cerca del piano, el huesped se sienta, abre el instrumento, preludia, y después recorre la clave con una mano maestra.

Al cabo de algunos minutos, las gentes que pasaban se detenian á la puerta de la tienda; el encanto obraba hasta en los pequeños niños de Rubler, á los que no fué necesario ya recomendar que callasen; todos escuchaban en silencio aquella música deliciosa, y esto puede creerse sin pena; porque el músico era... «Mozart».

Sin poner atención en cuanto pasaba en torno suyo, en el momento en que juzgó por sí mismo el efecto de su inspiración, toma una hoja de papel, escribe algunas notas, se levanta con las mejillas más animadas que de costumbre, renueva la recomendación á Jorge y se despide.

A los tres días, Rubler corre á la casa que se le había indicado, y llora al ver un féretro á la puerta.

Mozart ya no existia.

Jorge vuelve á su casa, triste, sollozando, y contempla con acerbo dolor el piano de donde habían salido los últimos acentos de aquel célebre compositor.

¿Cuáles eran?

Los de su inmortal «Requien» que un fatal presentimiento le impidió concluir desde dos meses antes.

La niña de quien quiso ser padrino, recibió el nombre de Gabriela, y cuando esta anécdota circuló, los curiosos acudieron de todas partes para ver y comprar el piano tocado una sola vez por el príncipe de la música alemana.

Al fin Rubler lo vendió á uno de estos en cuatrocientos florines, que formaron la dote de Gabriela.

ROBERTO.

ALCOY

Hoy terminan los exámenes públicos de las escuelas oficiales y privadas, que se vienen celebrando desde el 11 del corriente ante la Junta local de primera enseñanza.

Corresponde este último turno á la escuela de niñas que dirigen las Hijas de San Vicente de Paul, consagradas á la enseñanza en nuestra ciudad, desde hace muchos años, con éxito brillante, y puede, por lo mismo, asegurarse, que el acto de hoy, será presenciado por un público tan numeroso como selecto, ya que son generales los elogios que se tributan á las Hijas de San Vicente, por el estado de progreso y florecimiento en que se encuentra el colegio que dirigen.

—En la parroquia de Santa María, habrá hoy sábado, á la hora de costumbre, felicitación Sabatina.

En la de San Mauro y en la iglesia del Santo Sepulcro, continúan los solemnes Triduo y Cuarenta Horas, celebrándose los mismos cultos que en el día anterior.

—Desde hace algún tiempo, se nota en nuestra ciudad absoluta carencia de plata menuda.

Los industriales pasan las de Caín, para arreglar á sus trabajadores los jornales, puesto que no encuentran ni por un ojo de la cara, una miserable peseta.

Según parece, en el Banco de España también hay escasez, y por ello llamamos la atención del Sr. Director de esta Sucursal, nuestro distinguido amigo don Francisco González, por si estuviera en su mano poner remedio en el asunto.

El pueblo se lo agradecerá.

—Hoy, al anochecer, se verificará en la iglesia de nuestro patrón San Jorge mártir, el ejercicio de hora, manifestándose á Su Divina Majestad; á continuación se rezará el santo Rosario, meditación, sermón á cargo del Dr. D. Tomás Aracil, Coadjutor de Santa María, terminando con un motete y la Reserva.

—Han quedado surtidos los estancos de nuestra ciudad, de tabacos habanos, artículo de que se carecía en las expendedurías desde hace dos meses.

—Con objeto de evitar perjuicios á los mozos del próximo reemplazo de 1901 que tengan que alegar las excepciones de los casos 4.° y 8.° del art. 87 de la ley, la Comisión mixta de Reclutamiento de Alicante, considera conveniente que por los Ayuntamientos de esta provincia, se publiquen sin pérdida de tiempo los correspondientes bandos haciendo saber á las familias interesadas lo que previene el art. 69 de la vigente ley de Reclutamiento, cuyos bandos deben insertar copia literal de las mencionadas disposiciones legales, con el fin de que puedan cumplimentarse debidamente con la anticipación determinada.

—Han sido vacunados hasta el día de ayer, en la Clínica municipal, ciento cuatro niños pobres.

—Los enfermos del estómago y tubo digestivo están de enhorabuena. El Gobierno español acaba de conceder patente de invención, con privilegio por veinte años al Sr. Busacca, por un aparato llamado «Cataforesis del estómago», que consiste en una faja epigástrica que desarrolla una suave corriente eléctrica, y que los enfermos pueden llevar sin la menor molestia y sin abandonar sus ocupaciones. Con su uso se obtiene la curación radical de la «atonía» del estómago con todas sus consecuencias, gastralgias, gastritis, dispepsias, y, en una palabra, de todas las enfermedades del aparato gastrointestinal.

Felicitamos al Sr. Busacca por su triunfo. Los enfermos pueden dirigirse personalmente ó por escrito al Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal número 1, principal, segundo.

—La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI.»

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan, presbítero y mártir.

Santo de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista, el Patrocinio de San José y San Fausto.

DIARIO DE AVISOS

Don Severo Pascual Sarañana, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que habiendo acudido á este Ayuntamiento D. Camilo Terol Botí, solicitando permiso para instalar un motor á gas de la fuerza de seis caballos en la primera zona del ensanche, casa sin número, de la calle de Santa Lucía, queda abierta desde esta fecha hasta el día 6 de Julio próximo, la sumaria información que determina el artículo 255 de las Ordenanzas Municipales, en la que se oirá á todos aquellos á quienes pueda afectar la instalación del mencionado motor. Transcurrido dicho plazo, nadie tendrá derecho á reclamación alguna.

Alcoy 22 Junio de 1900.—*Severo Pascual.*

NUESTRO SERVICIO
TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

POR CORREO

Madrid 21.

El decreto que hoy publica la «Gaceta» suspendiendo las garantías en Madrid y su provincia y el anuncio de supresión de todos los periódicos defensores de la Unión Nacional, han creado un estado de violencia solo comparable con el que provocaron allá en sus tiempos Narváez y González Bravo.

Pero si entonces estaba justificada la adopción de medidas extremas, nadie se explica hoy que el Gobierno del señor Silvela acuda á medidas de rigor para sostenerse en el poder unos días más y desahogar en ese lapso de tiempo toda la bilis que lleva en el cuerpo desde que lucha con el Directorio de la Unión Nacional, de potencia á potencia.

Lo peor en todo esto es que pagamos los periodistas los vidrios que otros rompen, pues ni siquiera permite que se haga una verídica información de lo que ocurre en Madrid con motivo del cierre de tiendas, que ha sido hoy general, aunque otra cosa se vean obligados á decir los periódicos.

Desde el más aristocrático comercio hasta la última taberna, han permanecido hoy cerrados y seguramente seguirán así hasta que se derrumbe el gabinete Silvela-Villaverde-Dato, suceso anunciado para muy pronto por todos los calendarios políticos.

En tanto que llega ese día y para no incurrir en las iras del gobierno, dejaré de telegrafiar las noticias relacionadas con la Unión Nacional y el cierre de tiendas, limitándome á enviar por correo, para el HERALDO DE ALCOY las no penables, y privadamente para la Redacción del periódico *lo que no puede decirse.*

Y como es la hora de salida de correo, cierro hoy estas impresiones, despidiéndome de mis lectores hasta mañana.

Noticia sensacional

Londres.—Comunican de Yokohama que los ministros extranjeros residentes en Pekín han sido asesinados.

El almirante Seymour—añade el telegrama—murió á causa de la profunda sensación que le produjo aquel suceso.

El cuartel general de Buller

Madrid 22 (9 mañana.)

El general Buller ha establecido su cuartel general dos millas al noroeste del ferrocarril de Sandspruit.

Las últimas noticias del Transvaal ofrecen poco interés.

Prisioneros ingleses

Madrid 22 (11-40 mañana).

Un despacho de Machadodorp, dice que dos convoyes ingleses fueron capturados en Rhenoster River.

Los boers hicieron prisioneros á 300 obreros y 200 soldados.

La cuestión de China

Madrid 22 (2 tarde).

Con referencia á informaciones del mejor origen, afirma la «Gaceta de Magdeburgo» que el reciente cambio de notas entre las potencias acerca de la cuestión de China ha dado por resultado una inteligencia sobre la necesidad de destituir á la emperatriz regente.

El emperador Chuan-Schu será reintegrado en sus derechos y rodeado de ministros y consejeros que admitan la intervención extranjera y favorezcan la introducción de la civilización moderna en el país.

Ninguna potencia buscará el engrandecimiento de sus posesiones territoriales á costa de la China.

La «Gaceta de Magdeburgo», después de dar estas noticias, llama la atención acerca del tono amenazador que emplea la Prensa rusa, y dice que es característico.

Añade dicho periódico que el Gobierno de Rusia piensa, como los periódicos moscovitas, en realizar en China una política activa, aun corriendo el riesgo de tener un conflicto con Inglaterra.

Ingleses copados

Madrid 22 (5 tarde).

De Viljoen telegrafían que el ferrocarril del Estado libre de Orange ha sido destruído en una longitud de 55 kilómetros.

Unas patrullas del 9.° regimiento de lanceros fueron capturadas ayer por los boers en Pienaarevurt.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 22 (5 tarde).

Interior contado	72'05
Id. fin de mes	72'15
Exterior contado	00'00
Amortizable	80'70
Id. 5 por 100	89'30
Aduanas	102'00
Cubas, 1886	85'75
Id. 1890	71'50
Filipinas	90'50
Banco de España	512'00
Tabacos	419'00
Francos	26'50
Libras	31'75

CORREO DE MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros.

El Sr. Dato, que llegó el primero, dijo que había estado en casa del Sr. Silvela, donde se encontraba el gobernador civil.

Manifestó el general Azcárraga que llevaba en cartera algunos expedientes sin interés, y que no era exacto que hubiera nada acordado respecto al nombramiento del general Huertas para el gobierno militar de Cartagena.

El ministro de la Guerra excusó toda conversación sobre asuntos políticos, guardando absoluta reserva respecto de las preguntas que se le hicieron.

El Sr. Gasset dijo que, accediendo á los deseos de los comisionados de Valencia, se había resuelto un expediente sobre dragado de aquel puerto, y además llevaba el relativo á la estación de Cádiz.

El Sr. Silvela se enteró por los periodistas del cierre de tiendas, sin decir una sola palabra de ese asunto ni ninguna de las cuestiones de actualidad.

Manifestó el Sr. García Alix que se proponía dar cuenta á sus compañeros de varios expedientes de su departamento, entre otros, el que determina la situación del profesorado de Ultramar.

A las siete menos diez salió el Sr. Dato de la sala de Consejos.

El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que el Gobierno había aprobado la modificación de la nueva plantilla de Policía; dos expedientes para suministro de víveres á los penales de Tarragona y Cartagena, y otro aprobando la separación del alcalde de Seo de Urgel.

Una Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que no puedan ejercer el cargo de síndicos aquellos industriales que se hallen en descubierto de la contribución.

Respecto de los asuntos políticos, dió la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno ha estudiado con detenimiento cuanto se refiere al pago de los tributos, y ha tomado las medidas necesarias para que no se perturbe el orden y se mantenga el derecho de todos.»

El Sr. Dato se dirigió á pie al ministerio de la Gobernación, manifestando que el Consejo continuaba ocupándose del despacho de varios expedientes.

Diez minutos después de abandonar el Sr. Dato la Presidencia, el señor marqués de Aguilar de Campóo salió por la puerta de la subsecretaría precipitadamente y tomó el coche sin hablar con los periodistas.

El ministro de Hacienda, que fué el segundo en salir, intentó evitar toda conversación; pero contestando á preguntas que se le hicieron, dijo que no se había acordado suspender las garantías constitucionales; pero que á esto y á todo se iría para cumplir la ley con todo rigor.

Aparecieron luego en un grupo los señores Silvela, Gasset y Vadillo, y hablando separadamente con los redactores de periódicos que le rodearon, dijeron: el primero, que no se había hablado palabra del mensaje entregado ayer á S. M.; el segundo, que se trató ligeramente de este asunto, y el tercero, que cumpliría el Gobierno con su deber. . . . .

Historias y cuentos

LA LEPROSA

Cuando estuve en China y visité, lleno de horror, la ciudad de los leprosos, una anciana, que en ella residía, me contó la siguiente curiosa historia:

—Hace ya mucho tiempo—me dijo—en la época en que los genios venían á la tierra, encarnados en cuerpos humanos, á participar de las penas y de los placeres de los hombres, pasó por nuestra población un príncipe, que era, sin duda, uno de esos seres sobrenaturales.

El genio de que te hablo había tomado el aspecto de uno de esos bandidos que, después de una ejecución, son abandonados en el campo por los jueces, á fin de que, al morir, difundan por todas partes la amenaza y el ejemplo. El bandido á que me refiero acababa de pagar infinidad de crímenes bajo la cuchilla del verdugo... No tenía orejas, ni nariz, y de su cuerpo faltaban muchas libras de carne. Estaba desnudo y de sus heridas manaba sangre en abundancia. No podía sentarse, ni arrodillarse, ni acostarse, y su muerte era inevitable.

De pronto se detuvo ante él una mendiga leprosa que pedía limosna, á la que dijo el moribundo:

—¡Maldita seas, infame bruja! ¡Bien merece el castigo de la lepra que te consume!

La anciana no contestó el insulto, y, lejos de eso, se compadeció de aquel desdichado, cuyas heridas vendó cuidadosamente con trozos de su propio vestido. Después le dió el alimento que para sí llevaba consigo la pordiosera, la cual corrió al poco tiempo en busca de agua.

Cuando volvió el ajusticiado había desaparecido y en su lugar se encontró con un hermoso joven, que le dijo:

—Has sido buena para con un infeliz moribundo, despreciado de las gentes y es justo que seas recompensada. Pide lo que quieras. ¿Qué deseas? Yo soy un genio.

La anciana quiso cambiar de cuerpo y convertirse en una hermosa princesa.

—Cuando hayas encontrado una mujer que posea la belleza con que sueñas—prometió el genio—podrás adquirir su cuerpo; pero á condición de que adquieras también su alma. Y sabrás á qué atenerte acerca de este punto, porque te otorgo la clarividencia de los dioses.

Mientras esperaba el feliz encuentro, la anciana notó con indescriptible alegría que sus piernas se fortalecían, que había mudado de vestido y que tenía los bolsillos repletos de oro.

La leprosa echó á andar inmediatamente, resuelta á descubrir la mujer en quien había de convertirse.

Lo primero que hizo fué dirigirse al domicilio del gobernador, donde crecía una hermosa joven virgen destinada al emperador. Pero la anciana desdeñó aquella flor que se marchitaba antes de abrirse, porque no le agradaron las condiciones de su carácter.

Vió después infinidad de mujeres de singular belleza; cruzó el mar, estuvo en Cantón, y, al cabo de poco tiempo, había recorrido los nueve reinos. Transcurrían los años y en ninguna parte encontraba una hermosura digna de ser cambiada por su lepra, porque siempre veía lo que pasaba desapercibido para los demás: el gusano que devoraba los más hermosos frutos.

Al fin supo que en Shanghai vivía una cortesana ilustre, una hija del Uran, dotada de admirable belleza y cantada por los poetas, que se hacía dueña del corazón de cuantos hombres se acercaban á ella.

La leprosa fué á Shanghai y vió que, en efecto, la cortesana era una verdadera maravilla. No hay palabras con que celebrar sus encantos. La caritativa mujer creyó que al cabo había encontrado lo que con tanto afán buscaba. Pero cuando iba á realizar su transformación echó á correr precipitadamente, renunciando en absoluto á su propósito.

La cortesana, por quien enloquecían todos los hombres, estaba condenada á no sentir jamás amor por nadie. Aquel soberbio cuerpo estaba desprovisto de alma. Y la leprosa, cuya alma era tan grande y tan magnánima, estaba aterrada ante aquel vacío, como si hubiera divisado los abismos donde en la eternidad se sumergen los seres que no han amado, buscando siempre y no encontrando jamás rama ni mano que los contenga en su vertiginosa caída.

Y la pobre vieja empezaba á creer que no tendría más remedio que renunciar al sueño dorado de su transformación. Había visto á todas las mujeres más hermosas del imperio y únicamente le faltaba ver á las del emperador.

Corrió á la gran capital, y no le gustó ninguna de las criaturas cuya belleza quiso admirar. Ni la emperatriz ni las concubinas fueron personas de su agrado.

No faltó, sin embargo, quien le dijera en secreto que el emperador tenía una favorita, á la que amaba con singular entusiasmo.

La leprosa consiguió verla y tuvo que confesar que, en realidad, la belleza de aquella mujer era incomparable.

Pero la antigua mendiga vió que la favorita no se cuidaba más que de mostrarse hermosa á los ojos de su señor, que no se albergaba en su alma el sentimiento de la piedad. Supo también que nunca había querido interceder en favor de ningún condenado á muerte, ni proteger á nadie con la decidida influencia de que gozaba en palacio, ni socorrer con una limosna á los desvalidos que le pedían amparo para socorrer sus males.

En vista de esto, la anciana renunció resueltamente á su propósito, comprendiendo que su leproso cuerpo, depositario de un alma piadosa y de un corazon noble y tierno, era más hermoso que toda cuanta belleza había admirado en el mundo.

Y la pobre mujer regresó á este país, donde volvió á mendigar por los caminos hasta la hora de su eterno sueño, que duerme no lejos de aquí, en una tumba cubierta siempre de flores, bajo la sombra de gigantescos árboles.

Aquí la veneramos como el genio tutelar de nuestra infortunada tribu.

Cuando sufras, aliviará tus penas el recuerdo de esa mujer privilegiada cuya historia conoces.

Confieso que el relato de que acabo de dar cuenta me hizo el efecto de un bálsamo consolador.

Y si lo repito ahora, lo hago para que mediten sobre él los que deploran con razón sobrada las desventuras y las injusticias de que es víctima nuestra pobre humanidad.

JUAN HESS

Una diligencia

Por excitación del fiscal de la Audiencia, fueron anoche llamados á declarar al juzgado de guardia los Sres. Mahou, Rómulo, Zurita y Maltrana, á fin de que manifestaran si era cierto el relato que hacía un periódico de lo que dichos señores expusieron á S. M. en la audiencia celebrada el martes último.

De dicho relato deducía el fiscal que se había cometido un delito en lo referente al empréstito, en la persistencia en la actitud de las clases mercantiles y en la amenaza de que ocurrirían sucesos graves.

Los declarantes dijeron, según referencias, que no habían dicho en la audiencia todo lo que aquel periódico les atribuía aunque en el fondo la versión era exacta. Añadieron que no habían expuesto frase alguna irreverente.

El fiscal fué á dar cuenta al gobierno de la negativa de los declarantes.

El asunto quedó en poder del juzgado, y no se sabe si procederá á nuevas actuaciones.

Todos los señores citados quedaron inmediatamente en libertad.

Desgracia horrible

Palma 23.—Se acaban de recibir nuevos detalles de la horrible desgracia ocurrida ayer en el predio de Can Sbert, situado en el término de Marrato y propiedad del ex-alcalde D. Antonio Sbert.

Los colonos y dependientes de dicho predio hallábanse en el lagar limpiando los toneles que sirven para depósito de vino. Uno de aquéllos, llamado Cristóbal Ripoll, penetró en un tonel sin precauciones de ninguna clase, pereciendo asfixiado por los gases mortíferos que exhalan los residuos del vino.

Con objeto de auxiliarle penetró después Bartolomé Llasera, hijo del arrendatario de la finca, siendo también víctima de su arrojo, como igualmente su padre, que, desesperado al ver que no salía el mozo, se arrojó al fondo del tonel, creyendo poder sacar con vida á su hijo.

Varias mujeres que presenciaron las desgracias, salieron de allí pidiendo socorro y á sus voces acudieron gran número de vecinos, dos de los cuales se acercaron al borde del tonel convenientemente atados; pero ambos cayeron al fondo víctimas también de la asfixia.

Entonces, y no sin grandes esfuerzos, pudo volcarse el tonel, extrayendo del mismo á cinco hombres y viéndose con espanto que tres de ellos habían fallecido y los otros se hallaban en grave estado.

Al sitio de la desgracia acudieron las autoridades y todo el pueblo, donde aquella produjo dolorosísima impresión.

Notas políticas

El ministro de la Gobernación ha recibido la visita de la comisión ejecutiva del Tiro Nacional, á fin de presentarle el proyecto de reglamento por que se ha de regir aquella sociedad.

La comisión referida hizo presente al señor Dato que, puesto que el Tiro Nacional es una Asociación que se extiende en todo el país, la aprobación, á juicio de ellos, corresponde al ministro de la Gobernación, sin perjuicio de que las sociedades ó representantes locales del Tiro sometan sus estatutos á los respectivos gobernadores civiles.

El Sr. Dato, abundando en las mismas ideas, indicó á la comisión que formulase una instancia acerca del particular, y que pueda ser base para dictar una Real orden para la aprobación del reglamento.

El ministro dedicó frases encomiásticas para el Tiro Nacional, cuyos representantes salieron complacidos de la entrevista.

Hoy, á pesar de ser jueves, no se celebrará Consejo en Palacio, por haberse celebrado ya uno esta semana.

. . .

El ministro de la Guerra manifestó ayer que, no teniendo conocimiento de haber dimitido el general Liul el cargo de gobernador militar de Cartagena, mal podía designarle sucesor.

El Sr. Moret celebró ayer una detenida conferencia con el Sr. Sagasta.

La Correspondencia de España aparece anoche con una modificación esencial en su encabezamiento.

A su antiguo lema de *eco imparcial de la opinión y de la prensa*, ha añadido el título de *diario político independiente*.

Su actual propietario, que tiene importante significación en el partido conservador, parece que rompe sus lazos con el gobierno y recaba su completa independencia en sus juicios.

Al acentuar el colega su matiz independiente da sin duda por terminado su incondicional apoyo al Poder gubernativo.

. . .

El capitán general del departamento de Cádiz, Sr. Mozo, llegó ayer á Madrid presentándose al ministro de Marina.

Aplazamiento de elecciones

El decreto aplazando las elecciones de diputados provinciales está redactado en la siguiente forma:

Artículo 1.° Las elecciones de diputados provinciales que se habrían de celebrar en la primera quincena del próximo mes de Septiembre, tendrán lugar en la primera quincena de Marzo de 1901.

Art. 2.° Los diputados electos tomarán posesión el primer día útil del mes de Mayo siguiente á la elección.

Art. 3.° Las actuales Diputaciones y Comisiones provinciales, no mediando causas especiales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones, tal como se hallen constituídas, hasta que se posesionen de sus cargos los diputados electos, conforme á las prescripciones de este decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 4.° Siempre que en algún artículo de la ley provincial se citen meses del año económico por su número de orden, se entenderá que este número es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 28 de Noviembre de 1899.

Art. 5.° De este decreto se dará cuenta á las Cortes.

La iluminada de la Algaida

Es el acontecimiento de Murcia, y especialmente del término de la Algaida, una mujer llamada Francisca, que se dice *iluminada* y celebra frecuentes entrevistas con la Virgen, y tiene una tinaja milagrosa, en la cual el agua pura se convierte en universal panacea.

De muy lejos acuden las gentes, que toman como artículo de fe las palabras de Francisca; los periódicos hablan de ella á diario, dando importancia al asunto; los fotógrafos se disputan las ocasiones de retratarla, y, por fin, parece que la autoridad competente va á tomar cartas en el asunto.

Un poco tarde nos parece, porque ya hay muchos que ven «brotar» cruces del suelo, cuando la iluminada anuncia *el brote*, y muchos más que recompensan sus inauditos milagros y sus portentosas curaciones con sumas de importancia, que acepta la Francisca muy de su grado, puesto que, aunque truena contra el mundo y sus vanidades, no es *incompatible* con el vil metal.

La Francisca predica que ¡hay que oirla!; dice que está contra los *periódicos*; que los muertos serán enterrados á medio cuerpo y que sobre el otro medio caerá fuego, y que Dios está «para tomar un camino».

Y el número de creyentes aumenta de día en día en la Algaida.

Un poco más allá, en Archena, los niños demuestran más sentido común que sus comprovincianos los mayores de la Algaida, y parodian las escenas en que ejerce de protagonista la famosa mujer.

Según cuenta *Las Provincias de Levante*, se reunen en la plaza del pueblo multitud de chicos y chicas, y una de éstas se coloca en el centro de todos, y, levantando los brazos dice:—¡Ya baja, ya baja!—imitando á Francisca en los ademanes.

Los niños y niñas exclaman:—¡Misericordia, misericordia!—parodiando las escenas de los *iluminados*.

Suspensión de garantías

Otros acuerdos de suma gravedad tomó el Consejo de ministros.

El más importante de ellos fué el de suspender las garantías constitucionales en la provincia de Madrid.

En previsión de que esta medida pudiera estimarse necesaria, el Sr. Silvela habló de ella á la reina cuando fué por la mañana á Palacio, y S. M. aprobó los propósitos del gobierno.

Acordada por el Consejo la suspensión de garantías, se redactó rápidamente el decreto, y el ministro de Estado lo sometió á la firma de la reina.

La *Gaceta* publica hoy este decreto:

Presidencia del Consejo de ministros

EXPOSICIÓN

Señora: El gobierno de V. M. ha procurado, por cuantos medios tienen á su alcance los depositarios del poder, evitar que las circunstancias creadas por elementos conocidamente contrarios á la paz pública y al ordenado desarrollo de la vida económica del país hicieran necesaria la adopción de disposiciones extremas que fortalezcan el principio de autoridad, consoliden el respeto á las leyes y garanticen el mantenimiento del sosiego público.

Notorio es, sin embargo, que á medida que aumenta la prudencia del gobierno crece la audacia de los que pretenden convertir en programa de regeneración nacional la infracción sistemática de los más elementales deberes de la ciudadanía, interpretando como debilidad lo que no ha sido ni podía ser sino acatamiento profundo al régimen de las libertades constitucionales vigentes.

Pero éstas tienen un límite en la propia ley fundamental del Estado, cuando es preciso atender á la seguridad del mismo en circunstancias extraordinarias, y el gobierno no vacila en el cumplimiento de este exigente deber, sin perjuicio de dar, oportunamente cuenta de su acuerdo á las Cortes, en vista del estado de indisciplina social que se quiere erigir en base de perturbación moral y material de un pueblo tan necesitado como el nuestro de condiciones de estabilidad para todos sus intereses y derechos.

Por las razones expuestas, y de conformidad con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 20 de Junio de 1900.—Señora: A. L. R. P. de V. M., Francisco Silvela.

Real decreto

A propuesta de mi Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey Don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se suspenden temporalmente en Madrid y su provincia las garantías expresadas en los artículos 4.°, 5.°, 6.° y 9.°, y párrafos primero, segundo y tercero del 13 de la Constitución de la monarquía.

Art. 2.° Desde la publicación de este decreto se aplicará la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el tít. 4.° de dicha ley con relación al procedimiento en las causas criminales, que continuará rigiéndose por las leyes y disposiciones vigentes, tanto en los procesos en que conozca la jurisdicción ordinaria como en los sometidos á las especiales de Guerra y Marina.

Art. 3.° El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga del presente decreto.

Dado en Palacio á veinte de Junio de mil novecientos.—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Francisco Silvela*.

Los comerciantes en Palacio

La Epoca publica la siguiente versión oficiosa del acto á que el anterior título se refiere:

«Al salir del regio alcázar, después de despachar con S. M., el Sr. Silvela fué interrogado por los periodistas, respecto á la entrevista que ayer celebraron con la augusta señora los representantes de los gremios.

El presidente del Consejo se expresó en los siguientes términos:

—«La versión que de la audiencia verificada ayer en Palacio publican los periódicos difiere bastante de lo ocurrido.

Al entrar los representantes de los gremios, S. M. les dijo que había sentido no haberles recibido antes por las formas irrespetuosas en que la solicitud de audiencia estaba redactada; pero que, ahora que habían pedido una audiencia particular, tenía mucho gusto en recibirlos pues le interesa mucho y sigue con preferente atención el gran desarrollo industrial de España.

Después de esas palabras el Sr. Mahou se adelantó del grupo y dijo á S. M.:

—Señora, en nombre de las clases que tenemos la honra de representar, venimos a entregar á V. M. este papel.

S. M. tomó el mensaje y manifestó que haría entrega de él á su gobierno, el cual tenía la absoluta confianza de la corona.

S. M. dió por terminada la entrevista, y cuando la augusta señora se retiraba, el Sr. Maltrana dijo:

—«Señora, el empréstito que acaba de realizar el Gobierno de V. M. ha sido la última gota que ha llenado la copa.»

S. M. la Reina interrumpió diciendo que no podía permitir aquellas palabras, toda vez que la entrevista sólo había tenido carácter particular y no político, dando por terminada la audiencia.

Esta es la versión que de la entrevista ha dado el Sr. Silvela.

El mismo periódico dice que no es cierto que en la regia cámara se diese lectura del mensaje de los comerciantes. La Reina se limitó á recibirlo.

Blanqueo de textiles

El blanqueo del algodón es mucho más fácil

que el de los tejidos de lino ó cáñamo: la acción del cloro y de las lejías alcalinas basta generalmente en el primer caso, mientras que en el segundo, es preciso combinar la decoloración por medio del cloro con exposiciones en el prado, lo que hace la operación mucho más larga.

El cloro y las lejías alcalinas no pueden emplearse para el blanqueo de las fibras animales, que alterarían profundamente. Se emplea el gas sulfuroso, que destruye á veces la materia colorante, como el cloro, pero se combina las más de las veces con ella para formar un compuesto incoloro, que puede destruirse ulteriormente, dejando reaparecer el color primitivo (de paja, esponja, etc.)

Para el blanqueo de la lana, se lava primero ésta, antes de la esquila, ó sea después de esta operación. En este último caso, puede procederse al lavado en caliente para quitar la marda y el churre. Un segundo lavado en orines corrompidos adicionados con cristales de sosa, se lleva lo que queda de churre y marda. Este tratamiento, que quita de 20 á 30 por 100 del peso de la lana, basta para la mayor parte de las tinturas. Para los colores finos ó la impresión se hace luego obrar el ácido sulfuroso (*asufraje*): se cuelgan los tejidos mojados en un aposento donde se quema azufre. A las doce ó veinticuatro horas se lava con agua caliente (*desasufraje*) y luego con agua de jabón.

La lana blanqueada por medio del gas sulfuroso se vuelve amarilla al aire libre. Dicho inconveniente se evita sustituyendo el azufraje por una inmersión en un baño de sulfito ó bisulfito de sodio, cuyo gas se hace desprender por medio del ácido clorhídrico.

La cuestion de China

Tropas alemanas en China

Se ha recibido un despacho de Tokio, diciendo que el gobierno japonés no está en comunicación con el de Pekín desde el día 14.

También dice que el cónsul de Japón en Tchi-Tou no ha enviado ninguna información que deje suponer que las legaciones extranjeras en Pekín hayan sido asaltadas.

El *Tageblatt* de Wilhelmshaven anuncia que el segundo batallón de infantería de marina ha recibido orden de estar dispuesto para marchar á China.

Diplomaticos asesinados

Londres 20.—Según el corresponsal del *Daily Express* en Berlín, todas las informaciones recibidas del Extremo Oriente por el gobierno alemán inclinan á creer que han sido asesinados en Pekín los ministros plenipotenciarios francés y alemán.

Con fecha 10 dicen desde Shanghay que la columna de tropas internacionales mandada por el almirante Seymour está cercada por numerosas fuerzas chinas en una llanura, completamente desprovista de agua.

No es posible obtener noticias directas de los expedicionarios.

Desde Yokohama aseguran al *Daily Mail* que el gobierno del Japón ha invitado á las potencias á celebrar una conferencia, á fin de acordar las medidas que habrá de adoptar el gobierno de Tokio, para poner término á la actual crisis de China.

El corresponsal del mismo periódico en Shanghai dice que el combate de Tien-Tsin no fué tan importante como en un principio se creyó, y que solamente murieron en él siete chinos.

En otro despacho anuncia aquél que un destacamento de cien hombres, perteneciente al regimiento de chinos, organizado por los ingleses en Wei Hai Wei, habrá sido enviado ya á Tien Tsin.

Se había dado orden al gobernador chino de la provincia de Chang-Tong para que se dirigiese á Pekín con sus tropas; pero según telegramas llegados esta madrugada, dicha autoridad ha recibido contraorden.

Según los corresponsales en Shanghai, asegura el periódico órgano del director de los ferrocarriles de China, que flota ya la bandera inglesa en Pekín.

El futuro gobierno de China

El director de Telégrafos chino ha organizado un servicio complementario de peatones para conducir los despachos entre los puntos cuya comunicación está interrumpida por haber sido cortados los alambres.

Los funcionarios chinos de Shanghai, según despachos de esta ciudad, no han recibido noticias de Pekín desde el 17. Ese día era muy grave la situación de la capital del imperio.

De un momento á otro partirá de Cantón para trasladarse á Pekín el astuto y anciano político Li Hung Tchang, á quien había nombrado virrey de Kuang Si la emperatriz viuda para alejarle de su lado.

Las personas conocedoras de la política china consideran el llamamiento del septuagenario estadista como una prueba concluyente de que el partido tradicionalista del Celeste Imperio abandona la esperanza de poder resistir á las grandes potencias extranjeras.

Según el *Daily Telegraph*, unánimes han pensado éstas en encomendar al Japón la misión de restablecer el orden en China. Sin embargo, al decir del corresponsal del *Daily News* en Kobe, reina extraordinaria actividad en los centros navales y marítimos del Japón.

Se asegura que se está movilizando un cuerpo de ejército de 20 000 hombres á toda prisa.

Las noticias que se reciben de China causan profunda emoción en todas partes, y el público desea que el gobierno del Mikado no permita que alguna potencia le dispute el primer papel que corresponde al imperio del Sol naciente, al ventilarse los problemas del Celeste Imperio.

Desde Roma dice un corresponsal del *Daily News* que las potencias han cambiado impresiones acerca de la expulsión de la emperatriz viuda y acerca de la forma en que había de organizar un gobierno provisional que se encargue de restablecer el orden en China.

Los Estados Unidos proponían que sea restaurado en el trono el emperador Kuang Su, obligándole á asesorarse con hombres de buena voluntad y que merezcan la confianza de las potencias en concepto de ministros.

Los yanquis

Washington 19.—Entre las instrucciones enviadas al almirante norteamericano que manda las fuerzas yanquis en los mares de China, figura la de hacer causa común con el gobierno del Celeste Imperio en caso de que otras potencias pretendan usurpar ó destruir los privilegios comerciales de los Estados Unidos.

Los funcionarios del gobierno federal siguen creyendo que la situación de Pekín no es tan grave como se supone, y afirman que no existe el estado de guerra entre los Estados Unidos y China.

Esta puede todavía dar explicaciones ó conceder las indemnizaciones que se juzguen convenientes.

Fuga de la exemperatriz

Londres.—Según despachos recibidos esta madrugada, considerables tropas chinas mandadas por Trung Suh Siang y Tung-Ching atacaron el día 15 los edificios de las legaciones extranjeras en Pekín y los prendieron fuego.

Parece ser que los europeos se defendieron desesperadamente.

Hasta ahora no se conoce el resultado del ataque.

Al decir de la *Gaceta* de la China septentrional, ha llegado un ejército de veinte mil chinos á Tung Kiang-Fu y se dirige á Tinen Sein y Pekín.

Desde Shanghai dicen que circula allí el rumor de que la emperatriz viuda está dispuesta á huir de la capital.

Desde Hong Kong comunican al *Times* noticias verdaderamente alarmantes.

Anuncian que Li Hung Tchang (?) ha sido decapitado, y que los descontentos han dado muerte al magistrado de Wing-Ching. En todo el valle que se extiende al Oeste de Nan Kin es general la agitación contra los extranjeros.

Afirma el corresponsal del *Daily Exprés* en Shanghai que la columna rusa llegó ayer martes al amanecer á Pekín y atacó por dos sitios diferentes á la vez para entrar en la población.

Parece ser que Hankan y Wu ha han estallado también desórdenes y que han sido asesinados muchos cristianos indígenas en la provincia de See-Chuan.

París 20.—El *New York Herald*, en un artículo que inserta hoy, hace resaltar la importancia de la cooperación espontánea de todas las potencias para reprimir las turbulencias de China, considerando el acuerdo como un medio eficaz para mantener la paz del mundo.

Afirma el periódico que las potencias tendrán que dar un gobierno estable á China, y para ello persistir en un acuerdo que constituirá un beneficio para el Celeste Imperio y para la humanidad.

Interrogado por un redactor de *Le Gaulois*, el secretario particular del ministro de China en París ha declarado que las potencias habrán de deponer y desterrar á la emperatriz viuda para restablecer la calma.

Mr. Lemaire, antiguo representante de Francia en Pekín, ha declarado á un redactor del mismo periódico que es necesario el envío de 40 000 soldados de las grandes potencias, y ocupará Pekín y las principales ciudades de China para restablecer la tranquilidad.

Al decir de *L'Eclair*, el consejo de ministros ha acordado ordenar á las tropas francesas acantonadas en la frontera de Yun Nan que se abstengan de provocar choque bajo ningún pretexto con los chinos y de pisar el territorio del Celeste Imperio.

.·.

Londres 20.—Durante el ataque de los fuertes de Taku un acorazado inglés, otro ruso y un crucero norteamericanos cortaron los alambres que ponían en comunicación los torpedos con los fuertes.

Una granada china produjo una explosión en el acorazado ruso *Koreits*. Murieron cuatro oficiales y 13 tripulantes y resultaron heridos 45 hombres.

El *Koreits* no quedó fuera de combate y rompió un terrible fuego contra los fuertes.

Los torpederos chinos trataron de escapar, pero fueron capturados.

El crucero inglés *Buenaventura*, según telegrama fechado ayer en Hong Kong, estaba repostándose de carbón para dirigirse al Norte.

A Shanghai ha llegado el crucero *Undaunted*. Fondeó ante el fuerte de Wosung y se mantiene alerta para cualquier eventualidad.

La guarnición del fuerte está formada por 800 hombres, que disponen de dos cañones Armstrong.

París 20. Un telegrama de Washington, que publica el *New York Herald*, se afirma que el crucero *Buffalo* acaba de zarpar de Southampton con rumbo á Filipinas.

Se han comunicado órdenes al *Princeton* y al *Mariette* para que se dirijan á Taku.

El gobierno de Washington ha ordenado que desembarquen 2 200 soldados norteamericanos en China.

Viena 20.—Telegrafían de San Petersburgo que se ha recibido en aquella capital un despacho del almirante Alexeief, fechado en Port-Arthur y dirigido al estado mayor de la marina, confirmando la toma de los fuertes de Taku por las tropas de desembarco, después de una lucha nocturna que duró siete horas.

Pregunta *The Standard* si se mantendrá el concierto de las potencias cuando se trate de establecer un gobierno central en China, y declara que la Gran Bretaña no hará nada que pueda romper la armonía siempre que no sean violados sus derechos.

También el *Morning Post* aboga por la continuación del acuerdo y aconseja que no sean licenciadas las tropas coloniales del Africa del Sur.

Desde Bruselas anuncian que Rusia ha concentrado 40 000 combatientes y siete baterías de Kokés.

20.000 japoneses

Desde Simla confirman la noticia de haber recibido un regimiento de cipayos la orden de partir para Hong Kong.

En Yokohama circula el rumor de que las potencias han pedido al gobierno japonés que envíe un cuerpo de 20.000 soldados á China.

El gobierno del Mikado ha consentido en enviarlos. Ya han partido 2.000 y hay preparados varios transportes para conducir más tropas.

DISTRACCIONES de los hombres de genio

Sabido es que todos los hombres notables por su ciencia ó por su ingenio, son generalmente muy distraídos. Si hubiéramos de hablar aquí de todos los casos que de dichos hombres se refieren, nos haría interminables. Pero para muestra basta un botón, citaremos una anécdota bastante curiosa que se cuenta del célebre matemático Newtón.

Hallábase una mañana este notable astrónomo observando los astros, rodeado de tableros llenos de letras y números y de globos terrestres y celestes, tan entusiasmado estaba con sus experiencias, que no oyó la voz de un criado que entró á anunciarle que el almuerzo le estaba esperando. Pocos momentos después volvió á entrar el criado diciéndole:

—Señor, un desconocido pregunta por vos con mucha urgencia, dice que quiere hablaros de un negocio importante.

—Que espere—replicó Newtón malhumorado.—En seguida salgo.

Pero éste en seguida prolongóse demasiado, y habían pasado más de dos horas sin que el matemático se acordara que le estaban esperando. El desconocido, á quien el criado hizo pasar al aposento donde estaba servido el almuerzo, fuera que tuviera el estómago débil, fuera que el olor que le daba demasiado fuerte en la nariz, el caso es que se puso á comer tranquilamente el almuerzo preparado para Newton. Y se conoce que la cocinera estaba muy enterada en el arte culinario, porque tanto le gustó que dejó los platos limpios y las copas vacías.

Poco después se presentó Newton.

—Perdonad, dijo, que os haya hecho esperar estaba ocupado en la resolución de un problema, y no me acordaba que me estabais esperando.

Y se dirigió á la mesa con la sana intención de escuchar al desconocido almorzando. Pero al ver los platos y las copas limpias, dióse una palmada en la frente, y exclamó riendo:

—Mirad, caballero, lo que es estar embebido en la contemplación de los astros. Acabo de almorzar y me iba á poner á hacerlo otra vez, como si tal cosa. ¿Qué deseáis?

Y ambos comenzaron á hablar.

En honor de España

El Municipio de Buenos Aires ha enviado al Ayuntamiento de Madrid unas medallas mandadas acuñar para conmemorar el hecho de haber dado el nombre de España á una de las principales plazas de aquella ciudad.

Las medallas ostentan un símbolo de la República Argentina y la Monarquía española, y llevan grabada la siguiente inscripción:

Homenaje de la Municipalidad de Buenos Aires.—Plaza de España.—6 Abril 1900.

El alcalde Sr. Aliende Salazar, ha repartido dichas medallas á los actuales ministros, presidentes del Senado y Congreso, gobernador civil y á varios Centros literarios y artísticos.

Función accidentada

Dicen de Logroño que anoche se puso en escena en el teatro, para despedida de la compañía, entre otras obras, *La luz verde*, retirada por la empresa del cartel días anteriores, por temor de que los sargentos de la guarnición protestaran ruidosamente de las alusiones que creen se hace á la clase en el papel de Hermann.

Parece ser, según manifiesta el empresario Sr. Carasa, que deseando poner en escena *La luz verde*, que pedían los abonados, invitó á los sargentos á que presenciaran el ensayo general é indicaran las frases que estimaban molestas para suprimirlas; pero que los sargentos insistieron en que no se pusiera la obra en escena.

Por su parte, los sargentos muéstranse quejosos del empresario, porque dicen que les dió palabra de retirar la obra y no lo ha cumplido.

Es el caso que anoche, apenas dió comienzo la función, y en las primeras alusiones que se hacen al sargento *Hermann*, empezaron á silbar y á protestar unos cuantos sargentos del regimiento de infantería de Bailén que ocupaban el anfiteatro, y el público de butacas, plateas, palcos y galerías altas se puso de pié, aplaudiendo estruendosamente la obra de Irayzoz y Vives. La confusión empezaba á tomar incremento, cuando el gobernador civil, el alcalde de la capital y el comandante de la Guardia civil, subieron de la platea que ocupaban al anfiteatro, y, en unión del oficial de vigilancia, consiguieron, no sin algún trabajo, conjurar el conflicto, mandando al cuartel á los sargentos que habían protestado la obra y pedían se suspendiera.

El público aplaudió la energía y tacto del gobernador civil, y la función continuó hasta terminarla.

En el teatro no había más autoridad militar que el oficial de vigilancia, pues aunque no faltaban jefes y oficiales, la mayor parte vestidos de paisano, no tomaron parte alguna en la cosa, permaneciendo como meros espectadores.

Antes de dar comienzo la función se produjo en el escenario una reyerta entre el empresario Sr. Carasa, el actor Sr. Palarea y la esposa del segundo, saliendo el señor Carasa con varios arañazos que le propinó la valiente actriz.

Más tarde, el encargado de la maquinaria Félix Bacaicoa, queriendo vengar, sin duda, á su jefe Sr. Carasa, fué á darle una cuchillada, evitando el golpe con oportunidad el inspector de vigilancia.

El gobernador civil entró en el escenario y ordenó la detención del Félix Bacaicoa.

La cuestión surgió sobre si el Sr. Carasa tenía derecho ó no para utilizar la sastrería, sin contratar al actor Sr. Palarea.

De los cuerpos de Ingenieros y Caballería había también sargentos en el teatro cuando el conflicto; pero no tomaron ostensiblemente parte en la protesta.

BILLETES FALSOS

Habiéndose presentado en una Sucursal del Banco un billete falso de la serie de 50 pesetas y emisión de 2 de Enero de 1899, se pone en conocimiento del público, indicando á continuación las principales diferencias que le distinguen de los legítimos, que son las siguientes:

Anverso: Todo el grabado del mismo es más borroso, por estar aplastados los trazos, especialmente los del busto de Jovellanos.

El fondo amarillo, que en los legítimos está con líneas diagonales, es liso en el falso y carece del número 50, bien visible en aquellos.

El número del centro, en tinta roja, es algo mayor en los falsos y de diferente tipo de numeración.

Reverso: La estampación es también borrosa, y el color verde de la tinta más amarillento.

El papel es de dos hojas y carece de la transparencia que tiene el de los legítimos. Las marcas de aguas no tienen la luz de los legítimos, y el claroscuro de la cabeza de Apolo es de un amarillo sucio, que delata á primera vista su falsedad.

La cinta es un milímetro más ancha y va pegada entre las dos hojas.

La Comisaría regia de las obras de Consuegra y Almería inserta en la *Gaceta* de ayer la cuenta correspondiente al mes de Mayo de 1900.

Importa lo gastado y formalizado hasta fin de dicho mes, 4 146 11,29 pesetas, y queda una existencia de 26 2 9 11 pesetas.

Dice el *Diario de Tortosa* que entre la oficialidad del regimiento de Almansa, de guarnición en aquella ciudad, reina cierto disgusto contra el alcalde de la misma y varios concejales y los dependientes del Municipio, que no se dignaron saludar á la bandera española al pasar por frente de ella.

Ayer tarde ha caído á una acequia en el camino del Grao de Valencia, el niño de dos años José Coscollá, pereciendo ahogado.

La sirviente del piso segundo de la casa núm. 1 triplicado de la calle de Fomento, Cándida Palomero, que estaba apoyada en una de las vidrieras de las ventanas del patio, intentó incorporarse, pero con tan mala fortuna, que tropezando con una de ellas, la sacó de las bisagras, dejándola caer al patio, donde se hallaba la niña de diez años Vicenta Hernández Banero, sobrina de los porteros, á la que produjo tan graves heridas en la cabeza, que la pobre muchacha falleció á los pocos momentos en la Casa de Socorro.

El día 18 fueron recogidos en la vía pública 40 perros, los cuales fueron enviados al depósito.

Como al ser conducidos en el carro uno de los canes mordió á sus compañeros, y se ha comprobado que aquél estaba atacado de hidrofobia, el alcalde ha dispuesto que sean asfixiados los 40 perros recogidos.

Con numeroso público se ha verificado hoy en la Audiencia de Lugo, la vista de la causa seguida contra el niño de diez años Antonio Mosquera, el cual mató, dando con una piedra en la cabeza á la niña de cuatro años Antonia Vazquez.

El fiscal retiró la acusación en vista de que el procesado obró sin discernimiento, quedando éste libre inmediatamente, y saliendo de la Audiencia llorando.

A la media noche de ayer el alienado Jesús Zas, que se hallaba recluido preventivamente en el Hospital Provincial de Lugo, prendió fuego á uno de los jergones de su cama.

Por pronto que acudieron los empleados del establecimiento, no pudieron evitar que el infeliz hubiera ya perecido por asfixia.

Al celo de las hermanas de la caridad se debe el que el incendio no se propagara al edificio que se halla lleno de enfermos.

En la calle Ancha de San Bernardo, esquina á la de la Palma, descarriló ayer tarde el tranvía de Estaciones y Mercados núm. 49.

Del choque resultaron heridas cuatro personas, entre ellas el cobrador.

Hace pocos días pudo ocurrir una horrible catástrofe en Toledo, pues al ir á atravesar una jardinera un paso á nivel que estaba sin cadena, se precipitó sobre el carruaje el tren correo de Castillejos, dando un fuerte golpe á una de las mulas, salvándose los viajeros gracias á la serenidad del cochero que pudo hacer retroceder al carruaje.

Ha sido extraído de un pozo en la aldea de Molino (Orense) el cadáver de un niño llamado Blas Gurten.

—Estando subida á un cerezo en las inmediaciones de esta capital la joven Generosa Pereira, tuvo la desgracia de caer, quedando muerta en el acto.

Reanudada en la tarde de ayer en Albacete la sesión para juzgar á Vicente Cuesta López, repatriado de Cuba y reo de robo y doble homicidio en casa del alcalde de Balazote, la defensa modificó sus conclusiones, solicitando se estimase la locura completa como eximente, ó incompleta como atenuante.

Pronunciaron brillantes informes el abogado fiscal de la Audiencia D. Salvador Alafont, el acusador privado D. Wenceslao Montoya y el defensor D. José Jiménez Arribas, haciendo el presidente del tribunal de derecho, D. Gaspar Castaño, un elocuente y concienzudo resumen.

El Jurado dictó su veredicto de acuerdo con la petición del fiscal, condenando á Vicente Cuesta á la pena de muerte, indemnización de cuatro mil pesetas á las familias de los interfectos y pago de costas.

La vista terminó después de las diez de la noche.

Hoy, á las diez de la noche, se inaugurará el Círculo romerista, establecido en la calle del Marqués de la Ensenada.

El Sr. Romero Robledo pronunciará un discurso haciendo declaraciones políticas.

A primera hora de la tarde intentó suicidarse en la escalera de la casa núm. 25 de la calle de los Reyes un individuo de cuarenta y cinco años de edad, llamado Manuel García Carreras, prestamista.

Para ello se infirió con un puñal una herida en la región intercostal izquierda.

En la casa de socorro del distrito de Palacio, en donde se le curó una lesión de centímetro y medio de profundidad, declaró que había querido matarse por disgustos con su esposa, que se había separado de él.

ANUNCIOS

Imp. del HERALDO DE ALCOY